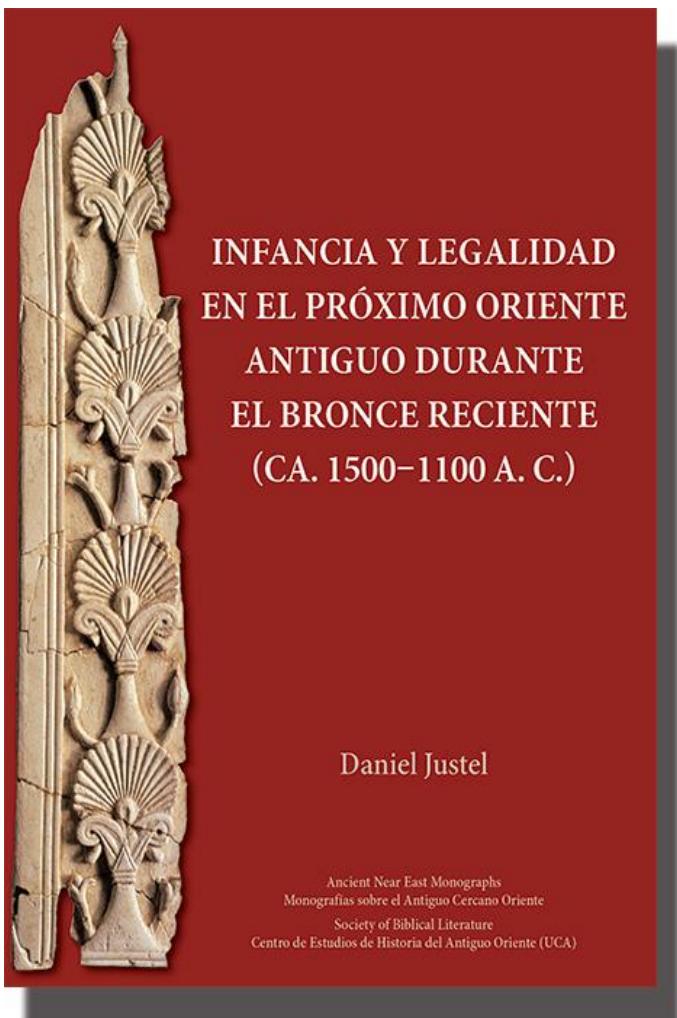


Reseña bibliográfica:

Daniel Justel. 2018. *Infancia y legalidad en el Próximo Oriente antiguo durante el Bronce Reciente (ca. 1500–1100 a. C.)* ANEM 20. Atlanta: SBL Press & CEHAO.

Yanina Sánchez Huamani, CEHAO
yaninasanchez0103@gmail.com



Daniel Justel es Doctor en Historia Antigua por la Universidad de Zaragoza, donde defendió su tesis sobre la condición legal de la infancia en el Próximo Oriente, investigación que cristaliza en el volumen aquí reseñado. Actualmente, se desempeña como Profesor Asociado en la Facultad de Literatura Cristiana y Clásica San Justino de la Universidad San Damaso, Madrid, donde imparte Sumerio, Acadio e Historia

Antigua. A su vez, ejerce como profesor visitante en instituciones internacionales como la Universidad Católica Argentina, la Northeast Normal University de Changchun, China y en los Seminarios Redemptoris Mater. Su trayectoria lo posiciona como un referente en la asiríología contemporánea, con publicaciones que recorren la adopción en Emar, los contratos de Nuzi y los mecanismos jurídicos de la Babilonia casita. Su formación en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España le permitió adentrarse en un terreno que combina el análisis técnico de las fuentes cuneiformes con interrogantes más amplios sobre la vida cotidiana en la Antigüedad.

En este libro, Justel vuelve sobre un tema que ha cultivado con profundidad, el cual se centra en los niños en el Oriente Antiguo, explorados desde la lente jurídica y con la convicción de que, incluso en un mundo de adultos, los menores ocupaban un lugar decisivo.

El propósito de *Infancia y legalidad* es tan ambicioso como necesario: examinar el lugar que ocuparon los niños en las sociedades mesopotámicas y sirias del Bronce Reciente (ca. 1500–1100 a.C.), atendiendo a las concepciones jurídicas que los definieron. Para ello, el autor se sumerge en contratos, tablillas administrativas y documentos legales que permiten analizar fenómenos que atraviesan la vida infantil en sus múltiples facetas, tales

como la adopción, el matrimonio infantil, el aborto, el abandono, la esclavitud y las ventas de niños.

La obra busca demostrar que la infancia no puede reducirse a un rol pasivo: los menores eran actores jurídicos, sujetos a decisiones adultas, pero también partícipes de mecanismos legales que afectaban directamente su vida y su estatus social. En palabras del propio autor,

“El hombre del Bronce Reciente, inmerso en una sociedad que conocía y aceptaba la existencia de niños sufriente, trataba en la medida de lo posible que éstos constituyeran la excepción, y ya fuera por cuestiones interesadas o altruistas, intentaría proteger a los menores también dentro de los parámetros legales.” (pág. 318)

El libro se organiza en siete capítulos que despliegan un recorrido temático coherente y progresivo A través de los diferentes escenarios en los que la infancia emerge como categoría legal. Tras una introducción metodológica (capítulo 1), donde se plantean las dificultades metodológicas de estudiar la infancia como categoría histórica, recordando que los límites etarios eran distintos a los actuales y que la terminología, como *DUMU/māru* “hijo” o *GURUŠ TUR* “hombre pequeño” permitía delimitar qué se entendía por niño o adolescente.

El capítulo 2 examina los abortos y abandonos infantiles, mostrando cómo estas prácticas no eran marginales, sino reguladas en marcos jurídicos específicos. En el capítulo 3 se aborda la infancia y el matrimonio, destacando cómo las uniones pactadas en edades muy tempranas y el trasfondo económico y político de estas transacciones.

El capítulo 4, dedicado a las adopciones, ofrece un análisis de enorme riqueza, donde se

estudian tanto las motivaciones familiares (garantizar herederos, reforzar alianzas, asegurar mano de obra), como los términos contractuales, los actores implicados y las implicancias económicas. Los capítulos 5 y 6, quizás los más densos, abordan la esclavitud infantil y las ventas de niños, Este último caso es espacialmente valioso, ya que la abundancia de documentación permite un análisis comparativo entre distintos archivos, Emar, Ugarit y Tuttul, revelando tanto similitudes estructurales como matices regionales.

Cada capítulo combina la presentación detallada de las fuentes, el análisis terminológico y la contextualización histórica dentro del Próximo Oriente antiguo. Esta triple estrategia evita el aislamiento documental y permite situar cada caso en un horizonte más amplio. El volumen cierra con un capítulo de conclusiones (capítulo 7), donde se sintetizan los resultados a partir de los cuatro ámbitos geográficos analizados: Babilonia casita, Asiria, Mittani y Siria. La obra se completa con una bibliografía extensa e índices de gran utilidad (onomásticos, terminológicos y de materias), que refuerzan su valor como herramienta de investigación.

La importancia de este trabajo se mide tanto por lo que aporta como por el vacío que viene a llenar. Hasta ahora, la mayoría de los estudios sobre el Próximo Oriente Antiguo se habían centrado en adultos, instituciones políticas o prácticas religiosas, relegando a los niños a menciones secundarias. El autor subvierte esa lógica, rescatando a los menores como sujetos históricos, visibles en los intersticios del corpus legal.

De este modo, se inscribe en una corriente historiográfica más amplia, que desde la obra de Philippe Ariès ha problematizado la infancia como construcción cultural e histórica. Lo

innovador aquí es aplicar esa mirada al mundo mesopotámico y sirio del Bronce Reciente, reconstruyendo la noción de niñez desde las fuentes mismas, sin extrapolar categorías modernas. Asimismo, al comparar los distintos ámbitos documentales, Justel consigue poner en diálogo semejanzas y diferencias, iluminando tanto continuidades como particularidades regionales.

Infancia y legalidad en el Próximo Oriente Antiguo es una obra de gran solidez y originalidad. Su mayor virtud reside en la capacidad de entrelazar el rigor filológico con un análisis histórico-social que da densidad a documentos fragmentarios. Aunque el corpus disponible es desigual, con archivos más ricos en unos ámbitos que en otros, el autor convierte esta limitación en una reflexión

metodológica sobre el azar y la excepcionalidad de las fuentes.

El libro abre nuevas perspectivas al considerar la infancia no como un asunto periférico, sino como un prisma desde el cual se pueden repensar las dinámicas familiares, económicas y jurídicas de las sociedades antiguas. Se trata, en definitiva, de un volumen imprescindible para especialistas en historia del Próximo Oriente, derecho antiguo e historia social, pero también para quienes exploran la infancia como categoría histórica. Con este estudio, Justel demuestra que, incluso en contextos donde los adultos monopolizaban la palabra escrita, los niños tuvieron un lugar decisivo en la vida legal y social de sus comunidades.

Este libro está disponible en formato online en la página de ANEM: www.uca.edu.ar/anem